**Sesión Inaugural**

**Discurso de bienvenida al Taller sobre Migración y Salud**

**Conferencia Regional sobre Migración**

**Miércoles 28 de setiembre de 2016**

***Gisella Yockchen Mora***

***Directora General de Migración y Extranjería***

* Doctora María Esther Anchía, Viceministra de Salud
* Excelentísimo Señor Michael Gort, Embajador de Canadá en Costa Rica
* Señor Marcelo Pisani, Director Regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones
* Doctora Lilian Renenau, Representante de la Organización Panamericana de la Salud en Costa Rica
* Señor Salvador Gutiérrez, Coordinador de la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración
* Amigos y amigas

Buenos días.

Me complace darles la más cordial bienvenida a Costa Rica. Nuestro país se enorgullece una vez más de ser la sede de un espacio para el análisis, diálogo y construcción de soluciones y recomendaciones para una mejora en la calidad de vida de las personas migrantes y refugiadas, calidad de vida que hoy vemos reflejada en el tema de la salud.

El presente taller es el resultado de un compromiso que Costa Rica y Canadá adquirieron desde la reunión de la Grupo Regional de Consulta sobre Migración celebrada en Managua, Nicaragua en noviembre de 2014, cuya recomendación establecía:

“Aprobar la realización de un taller sobre Migración y Salud, a realizarse en Costa Rica en fecha por determinar, copatrocinado por Canadá y Costa Rica, con el apoyo técnico de la OIM.”

Hoy nos encontramos en este espacio, del cual celebramos la oportunidad de ser país sede durante dos días.

Costa Rica, en su Política Migratoria Integral 2013-2023, ha establecido tres ejes fundamentales: Servicios Migratorios, Integración y Desarrollo y Protección de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables. En el eje “Integración y Desarrollo”, se encuentra el subtema “Salud”, el cual ha identificado como objetivo de la Política “Facilitar las condiciones de acceso a la salud de las personas migrantes y refugiadas”, con las siguientes metas para el período:

* Aumentar los niveles de aseguramiento de la población migrante y refugiada.
* Disminuir la mortalidad infantil y materna en la población migrante y refugiada.
* Aumentar el acceso y uso de la población migrante a servicios de salud pública.
* Aumentar la cobertura de los programas de salud sexual y reproductiva en la población migrante y refugiada.

La Dirección General de Migración y Extranjería agradece a las autoridades de salud de Costa Rica, el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social, ambas instituciones integrantes del Consejo Nacional de Migración, por su compromiso para el cumplimiento de la Política Migratoria y el abordaje integral para una administración ordenada y segura de los flujos migratorios.

Costa Rica es un país de origen, destino y tránsito de población migrante y refugiada. En los últimos años, la administración pública ha logrado reconocer que el abordaje de la migración no es un tema exclusivo de la Dirección General de Migración y Extranjería. Se reconoce el papel fundamental de las autoridades rectoras en materia de salud pública. Una enfermedad, pandemia o determinadas patologías no hacen diferencia en la situación migratoria de la persona, sea su condición regular o irregular. Costa Rica reconoce el derecho humano a la salud, ese reconocimiento es universal, a todas las personas, nacionales y extranjeras.

El agradecimiento especial al Gobierno de Canadá, a la OIM, a la OPS y a la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración para el desarrollo de esta actividad. No es la primera vez que Costa Rica y Canadá colaboran en forma conjunta para el aporte al análisis responsable en el marco de la CRM. Costa Rica, Canadá y muchos países miembros de la CRM han trabajado en equipo en importantes iniciativas para la integración de la población migrante y refugiada, la Iniciativa NANSEN, ahora “Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres”, entre otros.

Sin duda, la migración cada vez más representa características variadas y complejas, con retos y desafíos para nuestra región. La salud no es un tema ajeno al análisis de la migración. Las personas, sus derechos humanos deben ser en todo momento el centro de la discusión. Reconocer la salud de las personas migrantes y refugiadas en comunidades saludables debe ser la consigna en nuestro compromiso fundamental para el respeto a la dignidad humana.

Muchas gracias y los mejores éxitos en esta jornada.